

LOS APUNTES

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

REDACTOR JEFE
MANUEL AYUSO.

ADMINISTRADOR
SEBASTIÁN H. VILLACAMPA.

Precios de suscripción.

Burgo de Osma, trimestre.....	1 peseta.
Fuera del Burgo id.	1'25 id.
Año	5 id.
Ultramar y extranjero, id.....	10 id.

Puntos de suscripción.

Burgo de Osma, en la Administración.
Provincias, en casa de nuestros corresponsales.

Redacción y Administración.
Calle del Marqués del Vadillo, núm. 22.

AL PÚBLICO.

Con el presente número (primero del 2.º trimestre) inserta nuestro semanario preciosos grabados originales de los más reputados artistas, acompañados de un escogido texto literario y de información tan completo y acabado como el que hasta aquí ha venido incluyendo en sus columnas.

Ha sido aumentada la colaboración con el concurso de acreditadísimos escritores, considerados como modelos en todas las ramas del periodismo.

Apesar de los gastos y sacrificios que la empresa se impone, los precios de suscripción y venta continuarán siendo los mismos, sin proponernos obtener otra cosa como compensación á estas mejoras, que el favor del público.

EL JURADO.

Punto difícil es el que he escogido, terreno escabroso para el que por primera vez escribe para el público. El Tribunal del Jurado. Tema que si por hombres eminentes y en el campo de la ciencia, tan discutidas son sus ventajas é inconvenientes, juzguen los ilustrados lectores de esta Revista, la autoridad que tendrá, tratada por quien de ella carece, pero al menos la buena voluntad, suplirá en esta ocasión, la falta de aquella.

Sin detenerme á examinar cuanto se refiere á sus antecedentes históricos, dejando á los que encuentran cierto parecido en el Jurado de hoy, con el tribunal electivo establecido en Roma por la *Lex Servilia* para el castigo de los *crímenes repetundarum*, á los que ven ciertos vestigios, de esta institución en la ley 13, título 1.º del libro 2.º del Fuero Juzgo y á los que le hallan establecido en los Códigos municipales de costumbres de Tortosa, Lérida y Barcelona y principalmente en el Fuero de Toledo, solo voy á ocuparme de las ventajas que muchos le suponen y de los inconvenientes que no pocos le encuentran, tal como en nuestra legislación está hoy establecido.

Dicen los juradistas, que ésta institución *representa la conciencia popular*, y que así como el pueblo interviene indirectamente por medio del voto, en las funciones legislativa y ejecutiva, igualmente debe intervenir en la administración de justicia, con el Tribunal del Jurado.

No entraré en estas disquisiciones, pero afirmaré, que toda persona que ejerce un cargo, debe tener aptitud para desempeñarlo; y el Jurado, tal como está constituido, ni la

reune, ni es expresión de la conciencia popular. La conciencia popular de un pueblo no la representa un determinado número de ciudadanos acerca de un asunto concreto ó en un momento histórico, ni tampoco la refleja la prensa, impulsada á veces por opiniones particulares de unos cuantos individuos. Tomar de la sociedad, 200, 300 ó 400 individuos, elegir de entre ellos 36 ó 42, excluir con ó sin causa hasta quedar reducidos á 12, y decidir seis sobre la vida, la honra ó la propiedad de un ciudadano, es cosa que pugna con los más elementales principios de justicia, y el absurdo es mayor si dichos individuos son legos y desconocen en absoluto la materia jurídica sobre que deciden.

Añaden sus partidarios que el Jurado *aumenta la cultura del pueblo*.

Error evidente, ventaja ilusoria. En primer término porque nada es para la cultura de un pueblo, el que algunos de sus ciudadanos, desempeñen el cargo de jurados quizás solo una vez en su vida y además porque si así aumentase su cultura, sería á costa de la vida, la honra y la libertad de los ciudadanos y el fin sabemos que no puede justificar los medios, si éstos son de aquella naturaleza.

Manifiestan tambien que *el Jurado dá mayor sentimiento de la dignidad propia*.

Podrá ser cierto, pero creo que no constituye ventaja alguna para tal institución; muchas cosas hay en la vida que dan sentimiento de la propia dignidad y sin que de ellas resultasen ventajas para la sociedad.

Así mismo añaden, que el Jurado aparta tanta intervención de abogados, procuradores, secretarios etc., que se dice viven de los dolores de los demás, cosa que tampoco es cierta, porque en todos los Tribunales, hay secretarios, procuradores y abogados y las más de las veces los jurados están dominados por aquellos.

Ahora bien ¿puede decirse que el Jurado no puede dar resultados satisfactorios? No; pero por desgracia en nuestra patria, se ha confundido lo político con lo jurídico; las ideas políticas marchan por caminos escabrosos, llenos de pasión y de venganza y los ideales jurídicos por lo elevado de sus fines, deben caminar por senderos tranquilos y severos. A las instituciones jurídicas cuando se las cubre con matices políticos, se desvirtúan y tal le ha sucedido al Tribunal del Jurado, que se le ha tomado como bandera política, siendo así que es institución esencialmente jurídica.

Creo, por último, pues en otro número compararé los jueces de derecho (Magistrados) con los de hecho (Jurado), que en este Tribunal tal como hoy está organizado debía existir una mayor restricción, dando únicamente entrada á personas que por su ilustración y capacidad, no se dejarán influir en el acto del juicio, ni por las muchas veces exagerada acusación fiscal, ni por la no menos verbosidad del defensor del reo, para que de esta manera no volvieran á repetirse veredictos como los que entre otros muchos, por estar más recientes todos recordarán: Villuendas en Madrid, Sempau en Barcelona.

CONSTANTINO A. LUCAS ALMERIA.

MEDITACIONES RELIGIOSAS

Lo mayor, lo mejor, lo más perfecto que hay allá en lo increado, es Dios, lo absoluto; como lo mayor, lo mejor, lo más perfecto que hay en la creación, en los seres de nosotros conocidos, es el alma humana, es lo espiritual. En el alma no hay cosa como la mente, y en la mente no hay cosa como la idea. Los seres no serían ciertamente sin Dios, y no serían comprensibles sin la humana inteligencia. Como para ser visibles necesitan las cosas de luz, para ser comprensibles necesitan las cosas de idea. Un pensamiento envuelve todos los seres á modo de luminoso éter. Y este pensamiento aparece más espiritual á medida que se ahonda más en su esencia. El anatómico podrá sabiamente analizaros la humana cabeza, con sus huesos parietales y su masa encefálica, después de dividirla en cerebro y cerebelo, señalando sobre aquél todo lo intelectual y sobre éste todo lo afectuoso, y mostrando este contenido en la parte posterior y aquél en la parte anterior del cráneo: añadirá que la espina dorsal proviene de tal origen superior, y con ella los nervios de la sensibilidad encargados de transmitir las impresiones, y los nervios del movimiento encargados de impeler los músculos, resultando esa maravillosísima caja puesta sobre nuestros hombros y cuello como la caldera de vapor que mueve todos los cilindros y ruedas en complicada maquinaria, como la pila voltaica que difunde su electricidad por las redes telegráficas; y si no basta el análisis de la grande anatomía, vendrá luego el microscopio de la histología y os distinguirá la substancia gris de la substancia blanca en la médula y en los sesos, y os dirá para qué sirven estas dos materias en las difusiones de todos los fenómenos por vuestro sér y en la relación de unos órganos con otros órganos y de unas substancias con otras, pues en el microcosmo de nuestro sér hay electricidad, como en la nube torrente; magnetismo, como en las encendidas auras boreales; oxígeno como en la vía

láctea; combustión, como en el sol; cristalizaciones, como en los minerales; jugo y savia como en los árboles; y luego el resumen de todos los organismos y la fundamental animación que alienta todo lo animado; pues si en Dios está lo infinito, lo perfecto, lo eternal, en el hombre, á su vez, el compendio de todo lo contingente, de todo lo condicional, de todo lo criad.

Pero el anatomista y el histólogo, que pueden mostrarnos prácticamente la materia y aun aquellos fluidos que por lo etéreos deberíamos llamar inmateriales, no podrán poner jamás en las alacenas donde guardan los cuerpos disecados, en las retortas donde analizan los átomos químicos y sus afinidades, en las botellas de donde reciben de vuestros nervios, y á vuestros nervios comunican, la electricidad; en la lente del microscopio, la substancia de que se halla formado quien todo lo sabe, quien todo lo mueve, quien todo lo explica, la substancia de que se halla compuesto el pensamiento divino, que no es ni la chispa nerviosa, ni la materia gris, ni el magnetismo animal, ni el éter, ni fluido alguno, porque todo esto cae bajo la experiencia, y el telescopio para columbrar, y el microscopio para descomponer lo espiritual está, no en los instrumentos materiales y en los ojos de carne, sino en los ojos del alma. Así como lo mayor que hay en el cielo es la incomensurable divinidad, lo mayor que hay bajo los cielos es la humana mente. Sin ella, el Universo no podrá tener explicaciones ni comentarios, ni el complemento que dan á los hemisferios materiales los hemisferios ideales del humano espíritu. Los semilleros desnudos parecen pálidos ante los semilleros de ideas, como los semilleros de ideas parecen pálidos ante los arquetipos increados del Criador.

Emilio Castelar



EL ALTO EN LA VENTA

NUESTROS PINTORES



LUIS ALVAREZ

PINTOR laureado, y lo que es infinitamente mejor, artista eminente, Luis Alvarez ha sabido conquistarse un puesto de honor entre los más ilustres cultivadores del arte de Murillo.

A cuantos certámenes concurrió Luis Alvarez, siempre obtuvo en ellos la ratificación unánime del público.

Las recompensas y los premios justamente otorgados á sus méritos, son innumerables, y además cuenta con otras que aunque menos honoríficas, son mucho más productivas.

Cuenta con la admiración del público y con la predilección de los aficionados al verdadero arte, y sus cuadros se venden á elevadísimos precios en todos los mercados de Europa y América.

He dicho «mercados», y en verdad que no está bien empleada esta palabra tratándose de tan ilustre pintor, porque éste ya hace muchísimo tiempo que no necesita recurrir á aquéllos.

Le basta y le sobra con esperar tranquilamente en su estudio á que vayan á encargarle, á suplicarle tal vez, que sus mágicos pinceles enriquezcan con otra nueva obra la escogida colección de algún *amateur* poderoso.

Es de los pintores que pudiéramos llamar *completos*: á una admirable corrección en el dibujo, une un colorido exacto, y su arte en la composición corre parejas con su ejecución maravillosa.

Sus cuadros tienen ambiente, realidad, y al propio tiempo un arte sorprendente.

No existe revista en el mundo artístico que no haya reproducido obras de este pintor, la mayoría de cuyos cuadros ha popularizado la fotografía y el grabado.

Citar sus mejores obras sería inacabable, porque lo son todas. «El Domingo de Ramos», uno de sus lienzos más perfectos, basta á dar idea del poder de la paleta de este artista.

Dotado de sólidos conocimientos técnicos, conoce la perspectiva, la indumentaria y la historia como pocos, y es, en suma, uno de los pintores que honran á su Patria dentro y fuera de ella.

Hoy trabaja poco y es director del Museo de Pinturas, digno sucesor de tantos ilustres artistas.

Este periódico se honrará publicando obras tuyas, rindiendo así culto al gran maestro.

De un maestro que á su talento acrisolado une la virtuosa modestia de los genios.

M. de A. T.

R. I. P.

SONETO

Cinco cartas de amor dí á una coqueta
que conocí este invierno en Castro-Urdiales;
diez sonetos justitos y cabales,
mi retrato además, y una tarjeta.

Dedíqueme el «Cariño de Enriqueta»,
un poema en seis cantos... funerales,
y sin título alguno, cuatro reales,
también le dediqué, de una chuleta.

Murió de indigestión; y se adivina
la causa de su muerte repentina;
después de aquel poema tremebundo
escrito en redondillas y tercetos,
¿quién resiste un ataque, en este mundo
de chuletas, retratos y sonetos?

Leopoldo Gotzens.

NUBES

¡Qué horrible pesadilla! Yo soñaba
que estábamos por siempre separados
Lejos de tí, de mi existencia triste
la dura pena me agobiaba al cabo.
Tuve celos horribles; sentí rabia;
corrí á buscarte y te buscaba en vano;
quise morir y me arrojé al abismo...
y al despertarme te encontré á mi lado.

Antonio Panés

EN EL TOCADOR



PONIENDOSE LOS LUNARES

(De Luis Alvarez).

ALGO DE PISCICULTURA

CUIDADOS DURANTE EL PERIODO INCUBATORIO.

V.

Instalados ya los aparatos de incubación, colócanse cuidadosamente los huevos, distribuidos en las diferentes vasijas que ya hemos descrito y soltando la espita del depósito ó canal de agua, comienza desde luego el periodo de incubación, periodo durante el cual no debe abandonarse un momento el cuidado de las huevas, sin que por esto se entienda no ha de separarse el operador ni un instante del laboratorio, nada de eso, con tres ó cuatro visitas que diariamente se hagan, basta, pero teniendo la absoluta seguridad de que la circulación del agua, no ha de interrumpirse.

En cada visita deben limpiarse los huevos, de los sedimentos que las aguas depositan sobre ellos, así como de los insectillos acuáticos que pudieran destruirlos ó alterarlos. Cada dos ó tres días deben removerse con un pincelito á fin de separar con unas pinzas los huevos muertos ó enfermos, que ya dijimos se distinguían por su color blanco opaco, pues de no hacerlo así, corremos el riesgo de que descompuestos éstos, se transmita el mal á todos, por el desarrollo de las vegetaciones parásitas que viven sobre ellos, siendo la más común la llamada por los botánicos *Leptomitus clavatus* y según Mr. Kobtz la más perjudicial. No vive sino sobre los huevos muertos, pero ahoga á los sanos con una especie de pelusa, que al presentarse en ellos es necesario extraer del agua con las pinzas y fuera de ella limpiarlos, pues si se hace entre todos con el pincel, como hemos dicho, nos exponemos á extender las *esporulas*, medio por el que se reproducen, que no tardarían en vegetar en todos los sitios.

De la familia de las *diatomeas* hay también gran número de plantas grandemente perjudiciales al desarrollo de los huevos y que todas ellas suelen criarse en el fondo de los aparatos incubadores; tales son la *Vaucheria palea*, *Diatoma pectinata*, *Meridion circulare* y otras, todas ellas de color verdoso amarillento ó parduzco. Dos procedimientos hay para destruir esta plaga, bien por medio de una rápida corriente que la arrastre, ó bien manteniendo varios días en la obscuridad los aparatos incubatorios, medio este último fácilmente aplicable, aunque con prudencia, pues la luz es necesaria para el desarrollo del huevo, y prolongarse demasiado sería comprometer el éxito de la operación.

Las larvas de los *hidrocántaros* y aun los insectos perfectos de estos coleópteros, varias palmípedas, la rata de agua y otros animales acuáticos, son terribles enemigos, por la avidez con que buscan la hueva para devorarla; pero en el caso que nos ocupa no son temibles.

Es curiosísimo ir siguiendo las sucesivas transformaciones que el huevo experimenta. A las 24 horas, generalmente, se presenta más trasparente y en el centro de un circulito de gotas oleaginosas, una mancha circular blanca, que hasta hace poco se había creído era el signo de fecundación. En los peces que se reproducen en épocas de calor, estos signos se notan á las dos ó tres horas, y cuando esta mancha no sufre modificaciones posteriores, es prueba de que el huevo no está fecundado.

Cuando el huevo es fecundo, este puntito disminuye de grueso, desciende pero en cambio se ensancha transformándose en membrana que concluye por ocupar la totalidad del huevo, presentándose el embrión en forma de línea blanca.

Ya hemos dicho la forma que presentan los peces recién nacidos y los diferentes medios de alimentación en su primera edad, cuando se trata de la repoblación de los rios.

Como el cultivo principal se limita á los salmónidos y de éstos, casi exclusivamente al de las truchas, recomendamos á los aficionados, visiten el magnífico establecimiento Piscícola del Monasterio de Piedra, próximo á Alhama de Aragón, donde el Ministerio de Fomento, tiene instalada una hermosa Piscifactoría central, bajo la dirección del docto Ingeniero de Montes D. Rafael Breñosa, Ingeniero á la vez del Real Patrimonio.

Allí sorprende la facilidad con que se ejecutan las operaciones enumeradas y los diferentes cruces de especies, pudiendo adquirirse semillas de todos, con solo pedir las en épocas oportunas, que generalmente, es en los meses de Diciembre y Enero.

Cuanto á las especies de los rios, hemos dicho es aplicable á los peces marinos, si bien por la enorme amplitud del medio en que viven, no es tan fácil su cultivo, pero sí el sembrar de especies escogidas sus costas y evitar se destruyan y desaparezcan las pocas que hoy tenemos. No obstante pueden hacerse piscinas aprovechándonos de las sinuosidades de las costas y practicando canales que comuniquen con nuestros lagos y estanques inmediatos á estas, en una palabra, imitando lo que los Romanos hacían y que Plinio llamaba *cetareas*.

Respecto al cultivo de moluscos y crustáceos, mucho podríamos decir, sobre todo de los últimos; que como los *Cypris*, *Apus*, *Lepidurus* y otros, forman en su primer periodo de vida, excelente alimento para los salmónidos y cuya reproducción es tan fácil, por la circunstancia particular, de que las hembras llevan consigo la hueva que protegen en los primeros días de la vida del nuevo ser, como se vé fácilmente en la langosta, langostino, camarón, cangrejo, etc.

Conocidos son de todos, los grandes cultivos de los *moluscos* ó mariscos, tales como la almeja, mejillón, ostras, etc., pero tratar extensamente de esta materia, sería salirnos de los límites que nos hemos impuesto al escribir estos artículos.

ANTONIO G. RICO.

SONETO:

LA ORACIÓN DE UNA NIÑA

Ante su Dios postrada reverente
Cual tórtola agoviada y solitaria
Dirige con ternura una plegaria
Al Ser Supremo bien y omnipotente.
En su pecho amoroso el dolor siente
Cual humilde y sencilla pasionaria;
De un ser llora la vida necesaria
Que perdió en la edad más floreciente:
Hiende el aire su voz, al cielo sube,
Y dejando las etéreas salas
Un Querubín que arrobado la mira,
Veloz desciende de la excelsa nube.
El espacio rasgando con sus alas,
Recibe la oración y al cielo gira.

F. M. G.

BELLAS ARTES



EL DOMINGO DE RAMOS EN LA IGLESIA DE LA VICTORIA EN ROMA

(CUADRO DE DON LUIS ALVAREZ)

LOS QUE VALEN



LOS HERMANOS QUINTERO

A sí es como hay que llamarlos, porque con este nombre se les conoce en la República literaria, donde hoy son dos ilustres patricios, y así es como todo el mundo los denomina.

Los «Hermanos Quintero» constituyen una razón social, una entidad comanditaria en la Literatura del día, pero una entidad de las que tienen más garantías y prestigios.

Su conocimiento en las letras, y sus giros... de lenguaje, son inmediatamente aceptados por el público, quien á la vista les paga, sino con creces, con justicia, su talento.

Los Hermanos Quintero, no se conciben separados, son dos socios de sutil talento, de natural ingenio, de observación delicadísima y son dos espíritus que parecen completarse y fundirse en un solo cerebro.

En este país de las combinaciones, aquí donde la colaboración es tradicional, la de los Sres. Quintero no puede menos de ser lógica y naturalísima.

Como que es la verdadera colaboración fraternal.

Con el pseudónimo *El Diablo Cojuelo*, se acreditaron de escritores correctos y de literatos verdaderos, con su apellido, se

han hecho populares en la escena, en la que han demostrado tener ingenio y sal por arrobas.

Sus chistes son modelo en el género, siempre cultos y naturales, brotan con rarísima espontaneidad del diálogo de sus obras, y sin necesidad de que recurran al retruécano vulgar, á la frase retorcida ni á las recetas hoy en boga para hacer reír al público, los Quintero logran llenar de ingeniosidades graciosísimas sus comedias.

La vida íntima, que es la última de sus producciones teatrales, ha sido un éxito indudable y ruidoso en el Teatro Lara.

En esta, como en todas sus obras, los autores de *La Reja* han demostrado que todavía hay en España autores nuevos y juventud capaz de sustituir á los viejos ya muy conocidos en su modo de hacer, y de sustituirlos sin que el público ni el Arte pierdan en el cambio.

Son andaluces y bien lo demuestran en la sal y el ingenio con que esmaltan sus trabajos.

De ellos bien puede afirmarse que son de los que tienen en gran cantidad *La buena sombra*

En gran cantidad de duros al trimestre.

Manuel de A. Tolosa.

ENTREMESES

Le dieron á un mozalbete una entrada para ir al circo, pero al salir de casa, perdió el billete. Y sin explicarle nada le dijo al que se la dió, que en el teatro no entró porque no encontró la entrada.

En vez de sellar con lacre los sobres, las pone obleas un señor muy partidario de las costumbres añejas. Por cuya razón el hijo, que tiene ideas opuestas,

le dice al padre que ahora esas obleas no pegan.

José M.^a Solís y Montoro.

—Un drama representaban, y en medio del tercer acto, dió Luis á Felipe un golpe dejándole mal parado.

—¿Y en el acto le prendieron?

—No señor, en el *entreacto*.

Un día un naturalista, pasando por una granja, dos musarañas cogió, que se las llevó á su casa; y allí se pasó la tarde pensando en las musarañas.

Un profesor de guitarra dió á Carlos cierto día:

—Hay que estudiar, ¡sí señor! hay que apretar las clavijas.

Felipe López Colmenar.

MI OPINIÓN

Me dijo un recién casado: —¿Cuándo te casas, Guerrero? El estado de soltero siempre fué el peor estado. —Agradezco tus consejos, dije, pues casarse es justo; mas te digo que es mi gusto mirar los toros de lejos.

Teodoro Guerrero

Los doctores.—Buena mezcla.—¿Quiénes son?—¡Ah, la experimentación!
—No tanto.—La ley del contagio.—Kooch, Pasteur, Ferrant... y los
otros.—Todo se «pegan» hasta la hermosura.—También eso.—Una ob-
jección.—«La fuerza del contagio».—Suma y sigue.—Pruebas.—Se-
gún.—Negando.—«Mirando bien los síntomas que tiene el animal...»

Un doctor alemán y un norteamericano, que trabajan juntos en Berlín, acaban de publicar un interesantísimo estudio llama- do á producir gran sensación en el mundo científico, por repre- sentar la negación absoluta con pruebas concluyentes, á juzgar por lo que se asegura, de la falsedad de unas cuantas teorías tenidas hasta hoy como indudables.

Los citados Sres. Heindifil y Godwet apoyan sus afirmacio- nes en el método experimental y están dispuestos á debatir sus opiniones frente á todas las Academias y Ateneos, ante los cua- les no tienen inconveniente de probar la exactitud de cuanto dicen.

No han descubierto estos señores el principio eterno de la vida, ni siquiera la panacea universal; médicos á la moderna, se han contentado únicamente con proclamar como base de toda su filosofía científica el apotegma de que «la ley del conta- gio» (así la denominan ellos), es la que rige y gobierna todo el mundo orgánico.

Este aforismo, así expresado, no parece tener la importancia que se le concedió desde que lo proclamaron sus defensores, pero á medida que más se fije cualquiera en sus consecuencias, se echa de ver la transcendencia del mismo.

En efecto, hasta hoy se ha creído que el contagio sólo tenía efecto respecto de ciertos y determinados objetos; se ha dicho y repetido que no todas las enfermedades se contagian, y se ha negado que lo que es susceptible de este género de propagación sea intrínsecamente bueno.

La Medicina contemporánea, al estudiar la profilaxis del có- lera, la peste amarilla, el vómito, la *grippe* ó el trancazo, y hasta no ya sólo las fiebres, sino también cierto género de gra- nos, entre ellos el carbunco, ha descubierto perfecta y clara- mente el contagio como principal medio de infección y ha ob- servado *bacillus*, bacterias y microbios, que eran los autores de estas propagaciones.

En la viruela misma, el virus no es sino un *contagiador*, y de ahí que en la mayoría de los casos, la desinfección y el aisla- miento, sean hoy los primeros medios higiénicos para precaver ciertos males.

Todo esto, cosas son fuera ya de duda, lo que no se le había ocurrido hasta ahora á ningún médico, era creer que todas, ab- solutamente todas las enfermedades fueran contagiosas, y mu- cho menos, que al igual de lo malo se contagiase las bonda- des: he aquí la novedad de esta teoría que viene al mundo de la ciencia en la capital de Alemania, donde mismo han nacido tantas y tantas novedades filosóficas en estos últimos años.

Según los innovadores á quienes nos referimos, la salud mis- ma, es adaptable la transmisión por contagio.

Ahora bien; conforme á esta teoría, para devolver la salud á un enfermo que no estuviera desahuciado, bastaría con separar- le de otros que padecieran enfermedad alguna y rodearle de seres perfectamente sanos para curarle; pero á esta aparente objeción, se contesta que así sería, en efecto, sino resultara que las personas sanas en contacto con la enferma, son gene- ralmente pocas, y que el paciente puede tener una fuerza in- fecciosa de mal, mayor que toda la que suman de salud los se- res que le rodean.

Por lo demás, añaden, la teoría misma de los Sanatorios, la recomendación para permanecer largas temporadas en lugares donde todos los habitantes suelen tener una salud inquebran- table, etc., no son sino pruebas de tan extraña doctrina.

También hay que distinguir respecto á la clase de contagio peculiar á la enfermedad de que se trate, pues que mientras unas se transmiten por inoculación (la hidrofobia) del virus venenoso, otras lo son por el solo contacto, y otras por los gérmenes que se desprenden en el aire, el agua, etc.

Contradican estas opiniones la de los que estiman que las enfermedades contagiadas de personas menores á mayores son más difíciles de curar y más peligrosas que las inversas; es decir, la de los que afirman que un niño que infecta á un joven, ocasiona á éste más grave daño—salvo, es claro, especiales circunstancias que no son del caso—que no una enfermedad transmitida de un hombre á un niño.

Y la razón en que para negar estas ideas pretenden apoyarse los innovadores, es la de que el contagio no depende de la edad, sino únicamente de la fuerza de la dolencia, puesta en- frente de la fuerza de la salud de otro individuo. Aquella que sea más poderosa, vencerá á la otra, resultando que ó los dos quedarán sanos, ó... los dos enfermos.

Lo cual no es el coro de doctores de *El rey que rabió*, aunque le parezca.

Doctor Traveller.

Esta sección está á cargo de la elegante revista *La Ultima Moda*.



Traje para recibir.—De lana labrada color ciruela. Siete cenefas de terciopelo del color del fondo en tono más oscuro rayan la falda en su mitad inferior. Cuerpo corto, en el que se reproduce el adorno de la falda, escotado en forma ovalada sobre una camiseta de seda escocesa de tonos verde, rosa y negro. Mangas ajustadas. Cuello *Valois*, forrado exteriormente de seda escocesa é interiormente de terciopelo negro.

Tendremos al corriente á nuestros amables suscriptores, respecto al día en que el Sr. Inspector de escuelas, reanude su interrumpida visita á las mismas.

Los nombramientos de Maestros que en virtud del último concurso han sido extendidos por este Rectorado, se han recibido ya en la Secretaría de la Junta de esta provincia por lo que respecta á los de la misma.

NOTICIAS.

El día 16 del actual falleció en Burgos la Sra. D.^a Josefa de las Heras, esposa de nuestro querido amigo D. Pedro Rodrigo Yusto. Era la finada un modelo de virtud y muy amiga de los pobres, estos han perdido una madre y una mano caritativa, nosotros una amiga que queríamos y nos honrábamos con su amistad. Reciban D. Pedro y toda su apreciable familia, la expresión de nuestro más sincero pésame y consideración más distinguida.

Con dirección á Madrid salió hace unos días nuestro particular amigo, D. Policarpo Molinero y su apreciable familia.

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo el Excelentísimo Sr. Marqués del Vadillo.

Mucho celebraremos que su indisposición no sea de cuidado.

De Almazán ha llegado el Registrador de la propiedad de aquella Villa, D. Antonio Madrazo.

Hoy más que nunca, debido á las tristísimas circunstancias porque atravesamos tienen su actualidad y *miga* los siguientes

MANDAMIENTOS DEL DIA.

- Primero. Mandan duques y caballeros.
- Segundo. Revuelto todo el mundo.
- Tercero. La España sin dinero.
- Cuarto. La tropa de Cuba llena de hambre y sin un cuarto.
- Quinto. Entran en la Iglesia é infaman á Cristo.
- Seis. Todos mandan menos el rey.
- Siete. Las contribuciones cada día más fuertes.
- Ocho. La empleomanía absórbelo todo.
- Nueve. Todos hablamos y ninguno se mueve.
- Diez. A un zapatero le hicieron de juez.
Los unos que sí, los otros que no
Se llevaron el dinero
Y la España se.....

En los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Noviembre próximo, se celebrará en esta Villa su renombrada feria, adjudicándose varios premios y teniendo lugar varios festejos como podrán ver nuestros lectores por el programa que se acompaña á este número.

MERCADOS.

En el último entraron 2.881 fanegas de toda clase de semillas y se vendieron á los precios siguientes:

Trigo, á 49 reales fanega; Centeno, 30 id.; Cebada, 16 id.; Avena, 16 id.; Guijas, 36 id.; Yeros, 32 id.; Alubias blancas, 66 id., Idem encarnadas, 78 id., Patatas á 1'25 peseta arroba, huevos á 1 peseta docena, Garbanzos á 130 reales fanega, vino á 20 reales cántara, lana blanca sucia á 46 reales arroba, idem negra á 44 id. Precios sostenidos.

Se reunieron los Sres. Cayuela, Ballesteros, Lopez, Miranda, Madrazo, Rodrigo y Llorente. Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada. Se sometieron á la deliberación de los Sres. Capitulares los asuntos siguientes: Consignación en presupuestos del nuevo impuesto de la luz eléctrica. Adicionar á las tarifas de arbitrios municipales la imposición á los carros y caballerías de transporte de granos, y petición de D. Pedro Llorente y otros, solicitando permiso para construir edificios frente al almacén de D. Felipe del Amo. Sobre el primer punto se acordó se diese cuenta á la Junta municipal. Esta dispuso se incluya el referido impuesto en presupuestos. Al segundo extremo se resolvió se esté á lo acordado por la Junta en 10 de Septiembre de 1891 y confirmado por el Sr. Gobernador civil de la provincia. Y por último, que pase á informe de la comisión de obras la pretensión formulada por D. Pedro Llorente y otros, relativa á la construcción de edificios, y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Acto continuo se constituyó en sesión la Junta municipal para dar cuenta de su instalación y de los acuerdos tomados en la reunión última.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día de hoy.—San Marcos obispo de Jerusalem, y San Felipe, Albercio, Melanio y Donato mártires.

En la Catedral, Carmen y Hospital, continúan los mismos cultos que en la semana anterior.

En el Seminario tuvieron lugar los cultos que los Seminaristas dedican todos los meses al Apostolado de la Oración.

CHARADA.

Se derramó *primera*

Sobre *segunda*

No importa, que en el monte
crece y fecunda.

El *todo* lo consumo
que es medicina

y yo siempre lo tengo
en mi *cocina*.

Solución á la del número anterior.

TO-MA-TE.

ANUNCIOS.

ARRENDAMIENTO

de dos independientes pisos y graneros de la casa núm. 16, de la calle del Seminario, que perteneció á D. Felix Ibergallartu, Arcediano y Provisor de esta Diócesis.

En la misma casa pueden los interesados tratar del arriendo con el actual dueño de ella D. Victor R. Manrique Ibergallartu.